



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 76 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220140103700	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Maria Concepcion Fernandez Gamero	Nancy Esther Gonzalez Castro	02/07/2021	Auto Ordena - Corregir El Numeral Tercero, Del Auto De Fecha Junio 16 Del 2021.
08758400300220200032600	Ejecutivo	Cooperativa Popular De Asesorias Y Desarrollo Social Del Caribe	Alfredo Gamez Perozo	02/07/2021	Auto Ordena - Tener Como Notificado Al Demandado Por Conducta Concluyente.
08758400300220200023900	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Miller Tedys Medrano Castro, Elsa Gabriela Cera Coronado	02/07/2021	Auto Ordena - Acceder A La Solicitud De Retirar La Demanda. Levantar El Embargo Del Inmueble. Dejar Constancia De Que Fue Retirado Por La Dra. Danyela Reyes Gonzalez, Apoderada De La Parte Demandante.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

c832df70-7ce7-447e-b41d-b57ff35c23e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 76 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220100022800	Procesos Ejecutivos	Coomultisercol	Luis Alberto Gomez Jimenez	29/06/2021	Auto Ordena - Señalar Fecha A Efectos De Reconstruir Totalmente El Proceso De La Referencia, Comuníquese Lo Resuelto Al Juzgado Primero Civil Del Circuito De Soledad Atlántico Y Al Memorialista.
08758400300220160038200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Popular De Asesorias Y Desarrollo Social Del Caribe Coopdescar	Rocio Del Carmen Garizabalo	02/07/2021	Auto Ordena - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación Y Autoriza Cobro De Títulos.
08758400300220210001600	Verbal	Eduviges Mercedes Camargo Riales	Y Demas Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho, Humberto Enrique Marriaga Solis	30/06/2021	Auto Ordena - Admitir Demanda.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

c832df70-7ce7-447e-b41d-b57ff35c23e0